Evaluación de Riesgos y Estudio Biomecánico de Cobot



Descripción

Al añadir un Cobot en nuestra línea de producción creamos una máquina o una cuasi máquina a incorporar y por lo tanto debemos cumplir con la Directiva de Máquinas 2006/42/CE. La Directiva nos indica, entre otros, la obligación de realizar la evaluación de riesgos.

Además, si el Cobot va a trabajar en modo colaborativo, debemos realizar un estudio biomecánico para poder determinar los posibles golpes o atrapamientos que pueda generar el Cobot al operador en la zona colaborativa.

Dichos golpes o atrapamientos deberán estar por debajo de los umbrales indicados por la norma.

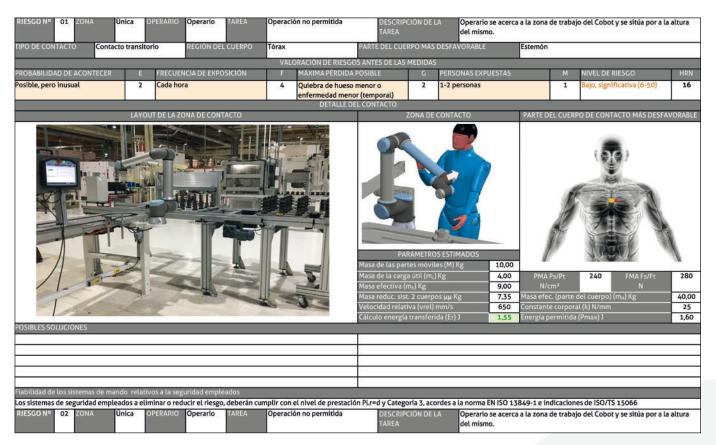
Especificaciones

Para realizar la evaluación de riesgos y estudio biomecánico nos apoyamos en las siguientes normas o especificaciones:

- EN ISO 12100 Seguridad de las máquinas. Principios generales para el diseño. Evaluación del riesgo y reducción del riesgo.
- ISO/TR 14121-2 Safety of machinery -- Risk assessment -- Part 2: Practical guidance and examples of methods.
- ISO/TS 15066 Robots y dispositivos robóticos -- Robots colaborativos (Cobots).

Ejemplos

A continuación se muestran ejemplos de un estudio biomecánico:



Ejemplo de posible contacto transitorio del Cobot en hueso radial del operario

Documentación

El expediente se puede entregar:

- En formato digital PDF.
- En idioma Español. Otros idiomas bajo demanda.

